

Suplemento de IMPERIO
dedicado a la comarca
de BENAVENTE

NUEVA ESPAÑA

III época. Núm. 382
Jueves 4 de Septiembre
de 1952

Un número extraordinario de 16 páginas,
dedicado a Benavente y su comarca

IMPERIO publicará el próximo domingo, día 7, un gran número extraordinario dedicado a las próximas Ferias y Fiestas de Benavente. Colaborarán en él las brillantes plumas de un estupendo plantel de escritores benaventinos. Todo cuanto hay de típico, pintoresco, humano y activo en esta floreciente ciudad, se recoge en las páginas de nuestro número «extra», que lleva además varios reportajes gráficos sobre la última fiesta del «toro enmaromado», el silo, el paisaje y las viejas piedras del arte, captadas por la cámara de David.

El domingo darán comienzo las ferias y fiestas

El próximo domingo, a las 12 de la mañana, darán comienzo las tradicionales y animadísimas ferias y fiestas de septiembre, cuyo programa hemos venido anunciando en nuestros números anteriores y que publicaremos íntegramente en el extraordinario que IMPERIO dedica a nuestra ciudad según costumbre ya establecida en años anteriores.

El aspecto que ya presenta la ciudad es animadísimo, y todo es de suponer que las fiestas han de alcanzar un gran esplendor. Y aprovechando estas líneas hacemos constar, que la Comisión organizadora nos encarga recordarnos que las inscripciones para tomar parte en la carrera de bicicletas han de efectuarse necesariamente en la conserjería de la Casa Consistorial antes de las dos de la tarde del día 6, sábado próximo.

SESIONES DEL PLENO Y DE LA PERMANENTE

Bajo la presidencia del Primer Teniente Alcalde, don Toribio Mayo Barrios y con asistencia de los señores Allen García, Marañón Hidalgo, Martín García, Hidalgo Carballo, de la Huerga Morán y Viejo Fernández, celebró su sesión ordinaria el Ayuntamiento Pleno de esta Ciudad, el pasado día 20 de agosto adoptándose los siguientes acuerdos:

Informar en sentido favorable la instalación de una línea de transporte de viajeros por carretera entre Valencia de Don Juan y Benavente.

Pasar a informe de la Comisión de Instrucción Pública, el decreto del Ministerio de Educación Nacional que se aprueba el reglamento del Instituto Nacional de Lectura.

Facultar a la presidencia para la adquisición de una Santa Imagen del Crucificado, con destino al Salón de Actos de la Casa Consistorial.

Suspender el expediente de intrusión a don Lucinio González, sin responsabilidad alguna.

Interesar informe de la Comisión de Policía Urbana y Rural, con el asesoramiento de la Sección de Vías y Obras Municipales y un contratista de Obras Públicas, para que estudien y propongan la forma y sitio en que puede hacerse la inversión del donativo concedido por la Excmo. Diputación Provincial con destino a la reparación de la Cuesta del Hospital.

Quedar sobre la mesa para más detenido estudio el expediente de traslado del reloj que existe en la torre de la Iglesia de Santa María.

Aprobar con carácter provisional las cuentas generales del año 1952.

Aprobar el proyecto del presupuesto extraordinario con destino al Campo de Deportes y que asciende a la cantidad de ochenta y siete mil cuatrocientas pesetas.

Que se disponga lo conveniente para interponer el recurso de alzada contra acuerdo de la Magistratura de Trabajo en relación con el expediente de don Ramón Penín Velóm, contra este Ayuntamiento.

En la sección de ruegos y preguntas se formularon las siguientes:

Uno del señor Martín García, referente a la edificación por don Ursicino Lurores Malafina, en un solar de las Eras de San Antón, y que fue propiedad de doña María Martínez Calero.

Otro del señor Hidalgo Carballo, sobre adquisición de banderas con destino al balcón de la Casa Consistorial y otro del señor de la Huerga Mo-

rán, sobre reparación del automático de motores del abastecimiento de aguas potables.

Bajo la Presidencia del señor Alcalde, don Manuel Rojo Cadenas y con asistencia de los señores tenientes alcalde, don Toribio Mayo Barrios, don Ramón Allen García y don Manuel Marañón Hidalgo, celebró su sesión ordinaria la Comisión Permanente del Ayuntamiento de esta Ciudad, el pasado día 27 de agosto adoptándose los siguientes acuerdos:

Autorizar a don Juan Pozuelo Cabero, para colocar un puesto de venta de frutas y verduras en la Plaza de España.

Autorizar a don Daniel Díez Peral, para colocar un puesto de venta de frutas y verduras en la Plaza de España.

Desestimar el alta de vecindad de don Eusebio Casado Prada por no tener casa abierta en esta Ciudad.

Autorizar a doña Lorenza García Prada, para reconstruir el tejado, sustituyendo una viga que tiene rota, así como construir un tabique para el sostenimiento de la misma, en su casa de la calle de Portugal.

Autorizar a don Angel Pardal del Campo, para que pueda rellenar la parte de calle de San Miguel que linda con su casa.

Autorizar a don Domingo Rodríguez Parra, para que en su casa núm. 18 de la Plaza de Onésimo Redondo, pueda ejecutar obras consistentes en la apertura de dos huecos para convertirlos en escaparates, adecentamiento de un local que antes era cuadra, para convertirlo en tienda, reparación de la bodega, construyendo un arco para contenerla, reparación del tejado sustituyendo los actuales manojos por tablas de hoja y reponer una viga que se halla rota.

Autorizar a don Salvador Anta, para que pueda colocar sobre la fachada de su tienda de carnicería, sita en la Calle de Queipo de Llano, un rótulo anunciador de la misma.

Autorizar a don German González, para que en la casa de su propiedad, sita en la Avenida General Primo de Rivera, pueda ejecutar obras consistentes en revoque de fachada sustitución de la puerta del corral dando al propio tiempo un metro más de altura a la pared del paño que linda con el Portillo de San Andrés.

Autorizar a don Fernando Serrano para que en la casa de su propiedad, sita en la calle Zamora, pueda ejecutar

obras consistentes en revoque de fachada, enlucido de las habitaciones, reparación del pavimento de los pisos así como socializar la medianería en su parte interior.

Autorizar a don Aníbal Barrillas, para construir unos locales en terrenos propiedad de don Victoriano Vóces, en carretera de Don Felipe, con destino a una fábrica de elaboración de tripas.

Facilitar a la Oficina de Vías y Obras Municipales, para la adquisición de una lazadera, con abanico, destinada al riego de las calles.

Participar a la Inspección de Enseñanza Primaria de Zamora que este Ayuntamiento se halla constantemente pendiente de todo cuanto hay en relación con la reparación de los edificios escolares.

Darse por enterada la Corporación de la licencia anual reglamentaria, concedida al médico de A.P.D. don Antonio Conde Hernández, por el señor jefe provincial de Sanidad.

Darse por enterada la Corporación de la licencia anual reglamentaria, concedida al practicante de A.P.D. don Julio Alonso, por el jefe provincial de Sanidad.

Conceder a don Ricardo Perlino, oficial de Intervención la licencia anual reglamentaria.

Conceder a don Patricio Cuñado Cordero, oficial de Secretaría, la licencia anual reglamentaria.

ALTA VOZ DEPORTIVO BENAVENTINO "Cañonazos" a la meta

Datos para la historia futbolística local: El día 31 de agosto de 1952, se juega el primer encuentro en el nuevo campo de deportes "Los Salados". Se enfrentan los equipos C. D. Benavente y la Ferroviaria, de León. Vence el equipo local, por el tanteo de 3-2. Por bre victoria. Pero victoria, al fin. Lo que quiere decir que se ha entrado con buen pie en el nuevo campo...

Acude bastante público, que soporta estoicamente el fuerte calor de este final de agosto. Hasta el popular y gran aficionado a la tauromaquia, Mery, acude por primera vez, ja sus cuarenta y pico años a ver un partido de fútbol. ¿Qué te ha parecido esto? --le preguntamos-- Pues embarullado --contesta-- En los toros, sólo se ve a dos actuar: torero y toro. Pero aquí es un lío. Veintidos "tios" precintados con su numerito y ¡hala! todos a quererle pegar a la bolita, a la vez... Di que me ha agradado mucho Rafa. Por las "ráfagas" que tira a puerta...

El primer tiempo, finalizó con un 3-0 a favor de los "tomateros". Tanteo suficiente para poder "vivir de las rentas", sin dormirse. Pero, a poco más, en la otra parte, nos quedamos sin "renta" y, además, nos toca pagar el recibo de la luz...

El primer tiempo, transcurrió con ligero dominio leonés, por su mejor colocación y juego de conjunto. Los nuestros andan algo despistados. No había colocación ni orientación. Y, a ratos, estaban tan juntos, que más parecían que estaban jugando al corro que al fútbol. Menos mal que, en los últimos minutos, se lograron, en aquel rato de furia "tomatera", dos goles más. El primero se logró a los veinte minutos del comienzo. Autor de los tres tantos fue el incansable Rafa.

De la segunda parte, poco podemos decir, pues en el campo sólo había un equipo: el leonés. Y no lograron nada más que dos tantos los forasteros debido a la gran actuación del meta Acuña y al coraje de algunos defensores. Los "tomateros", con su equivocada táctica de repliegue --hasta a Lolo le vimos actuar en la defensa--, die ron facilidades a los contrarios para el embotellamiento. Y así, cuando realizaban alguna arrancada, partiendo desde la defensa, la delantera "tomatera" llegaban a puerta con la lengua fuera y sin fuerza para disparar. A nuestros muchachos les perjudicó el estar habituados al pequeño terreno de La Pradera...

El conjunto contrario mereció ganar, por juego. Y lo decimos, porque es cierto. Sobre el buen juego de todos, cabe destacar a los números 4, 3 y 8 (este autor de los dos goles). Por los nuestros Acuña, que realizó paradas imponentes; Rafa --al que el campo no le vino "ancho", sino todo lo contrario--; el fino Lozano, perfecto en sus arrancadas; Emilin, que en la primera parte realizó buenas jugadas, y por su coraje, mencionamos a Nino, Illa y Sobrino, El resto, estuvo demasiado apagado y "soso" en este su primer encuentro en "Los Salados"...

Dirigió el encuentro, con buena voluntad, el directivo leonés, Luis Morán. Hubo dos cosas feas: la poca cultura de algunos elementos, al romper cuerdas y carteles, y la antipositividad del defensa Juan, en sus entradas y hechos, y que tanto le hacen perder ante los ojos de la afición...

Alineaciones. León: Paco; Toni, Cesar, Pedro; Luis, Ramiro; Villagrán, Melles, Satur, Rogelio, Chiquin. Benavente: Acuña; Bezos, (Illa), Lozano, Juan; Nino, Sobrino; Pintado (Luciano), Rafa, Lolo, Infestas, Emilin.

El próximo miércoles día 10, tendrá lugar la bendición e inauguración del campo de "Los Salados". Recibiremos la visita del Tercera División Cultural Leonesa, y se disputará una hermosa copa, donada por nuestro Excmo. Ayuntamiento. Será el acontecimiento deportivo local de la temporada. Se contó, para la inauguración, con nuestro primer equipo el Atlético Zamora; pero el presidente del equipo "colchonero", comunicó en atenta y amabilísima carta, que agradecía la atención tenida con ellos, pero que lamentaba no poder desplazarse a ésta por tener ya partido concertado para esa fecha. Lamentamos que así sea.

El espectáculo dará comienzo con un partido entre dos equipos juveniles locales. La entrada será baratita, y los socios pasarán con sólo presentar el recibo de agosto. Bien está esa consideración con los entusiastas socios que, sin ver fútbol, siguieron cotizando...

Ahora, hay que ir con valor hacia el arreo de ese camino de acceso al campo... CUBICHI

Conceder la licencia anual reglamentaria al maestro de la brigada de obras don Víctor Rodríguez Chaves.

Conceder la licencia anual reglamentaria al guardia municipal nocturno, don Tomás Carro Alonso.

Conceder la licencia anual reglamentaria al vigilante de arbitrios, don Horacio Garrido.

Conceder la licencia anual reglamentaria al guardia municipal diurno, don José Florez del Palacio.

Conceder la licencia anual reglamentaria al carrero del servicio de limpieza, don Bruno Ledo Rojo.

Nombrar con carácter propietario vigilante de arbitrios a don Esteban Cabero Collino, carrero excedente del servicio de limpieza y que pide su reingreso en la escala activa.

Aprobar diversas cuentas y facturas.

Se han reanudado las ferias y mercados de ganados

Al mercado semanal que se celebró el jueves día 28 de agosto, concurrieron las siguientes cabezas de ganado:

Caballerías mayores: 7; caballerías menores: 7. Durante este día y excepto las horas de mediodía, la población presentó un aspecto verdaderamente desolado, toda vez que fueron escasísimos los compradores y vendedores que al mercado acudieron, y salvo unos centenares de personas, que abandonaron las faenas de recolección para llevar a cabo sus más inaplazables compras, todos se retrajeron de acudir a un mercado que sabían no se celebraría.

Por el señor alcalde de esta ciudad se han impuesto las siguientes sanciones:

A Domitila Ledo, 15 pesetas por arrojar aguas sucias a la vía pública.

A Marcello Mielgo, 10 pesetas por arrojar aguas sucias a la vía pública.

A Angel Martínez, 15 pesetas por depositar estiércol en la avenida del General Primo de Rivera.

A Maximiano Primo, 25 pesetas por circular en dirección prohibida con el coche de su propiedad por la calle de José Antonio.

CARTELERA MUNICIPAL

PRESTAMOS DEL POSITO

En la Caja del Pósito de esta Ciudad, existen fondos suficientes para ser repartidos entre los agricultores, ganaderos y hortelanos de la localidad, que los precisen para la explotación de sus necesidades agrícolas, pudiendo ser los préstamos de las siguientes clases:

PERSONALES: Hasta la cuantía máxima de MIL ptas., plazo de un año, interés del 5 por ciento, con la garantía de dos fiadores.

PRENDARIOS: Hasta la cuantía máxima de CUATRO MIL ptas., plazo de un año, interés del 5 por ciento, con la garantía de ganados, frutos pendientes o productos agrícolas.

HIPOTECARIO: Hasta la cuantía máxima de CUATRO MIL ptas., plazo de diez años, interés del 5 por ciento, con la garantía de fincas rústicas o urbanas, debidamente inscritas en el Registro de la Propiedad.

Las instancias se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta las 12 de la mañana del próximo día 20 de septiembre.

PUBLICACIONES

Revista «MUJER»

Acaba de publicar la revista femenina MUJER su número de septiembre. En él se exhiben los últimos modelos veraniegos de Asunción Bastida con los adelantos de la moda otoñal de Londres, las elegancias parisinas y multitud de vestidos, trajes y abrigos de entretiempo. En el texto nos da las directrices creadoras Simone Pascal en su crónica exclusiva desde la capital de Francia. Otros originales muy amenos animan el número: "Cómo cautivar a los hombres", "El peinado y la nariz", "La luz del sol para guisar", "Tres escenas al margen de la historia" y "La pedagogía". Se brinda, además, el cuento "Por una ligereza" y la continuación del ensayo. "El arte de hacerse amar", más un guiño de la película de próximo estreno "Cartas envueltas".

Completan el número, con otros trabajos, las secciones habituales de puericultura, cocina, patrones, labores de lencería y punto y los consultorios.

jueves, fecha en la que se ha autorizado la reanudación de las ferias y mercados en nuestra ciudad, todo hace presumir que estas han de continuar con la concurrencia y animación de costumbre.

Sanciones

Por el señor alcalde de esta ciudad se han impuesto las siguientes sanciones:

A Domitila Ledo, 15 pesetas por arrojar aguas sucias a la vía pública.

A Marcello Mielgo, 10 pesetas por arrojar aguas sucias a la vía pública.

A Angel Martínez, 15 pesetas por depositar estiércol en la avenida del General Primo de Rivera.

A Maximiano Primo, 25 pesetas por circular en dirección prohibida con el coche de su propiedad por la calle de José Antonio.

Movimiento de población

NACIMIENTOS: María Cruz Escudero García; José García Rodríguez; Pedro José Moreno Serrano.

MATRIMONIOS: Melchor Argimiro Calvo García con Obedilia Fernández López.

DEFUNCIONES: Aurora Díez Díez, de 49 años; Luisa Matillanes Matillanes, de 68 años.

Recupera la vista en un baño caliente

Joan Hornby, de 18 años de edad, ha recuperado la vista ya para siempre hace cuatro semanas en un baño que estaba demasiado caliente, después de 17 años de ceguera.

Ahora no hace más que preguntarse: "¿Seguiré viendo? Ya sabe que sí seguirá viendo."

Después de consultar al especialista de Manchester, su padre ha anunciado que según el oculista, es muy poco probable que pueda mejorar la vista que actualmente tiene Joan, pero existen muchas esperanzas de que esa vista no muy buena adquirida la noche que tomó un baño demasiado caliente, pueda ser conservada.

El padre quiere que empiece a hacer vida normal como cualquier otra chica. Para las próximas navidades habrá terminado su educación en la escuela de ciegos de Liverpool y regresará a casa feliz.

Ella está encantada porque puede ver sin necesidad de operación, tratamiento, ni sufrimiento.

Las palabras del especialista han hecho de Joan la muchacha más feliz del país.

Cuando regrese a su casa del colegio volverá a usar las agujas circulares de hacer media que empleaba cuando era ciega. Pero ahora será capaz de ver las cosas bonitas que sabe hacer.

Ha anunciado, por otra parte que sus amigos seguirán siendo los compañeros de la escuela de ciegos y que a partir de ahora quiere que sus ojos nuevos sean también un poco los ojos de todos ellos. ("Daily Mirror", Londres).

S. MADRAZO
Medicina y Cirugía del Riñón y
Urinarias
A las 12 y a las 5
P. Fernández Duro, 3 Teléfono 2033

EL JOVEN

Luis Crespo Rivera

Caballero de la Orden de Ntra. Sra. del Pilar
Ha fallecido en esta ciudad en el día de hoy
Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de S.S.

R. I. P.

sus apenados padres: Don Fermín Crespo (Industrial de esta Plaza) y doña Severina Rivera; hermanos, Narciso, María, Teresa, Tomás, Pilar y Fermín; abuela doña Francisca Concejo; tíos don Claudio Rivera (Tte. Coronel de Infantería) y don Miguel Rivera (Médico) ausentes, doña Elisa y doña Mercedes Crespo; primos y demás familia.

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible pérdida.

Casa mortuoria: Cortinas de San Miguel número 53 principal. Parróquia: San Vicente.
Vigilia y conducción: hoy jueves, 4 a las 6.
Misa de entierro: mañana viernes, a las 8.
No se reparten esquelas Zamora 4 septiembre de 1952
FUNERARIA SEVER

CANDIDO RIESTRA SANCHEZ

EX MEDICO INTERNO DEL SANATORIO ANTITUBERCULOSO DE LOS MOLLALVOS (Salamanca)
Comienza su consulta de MEDICINA Y CIRUGIA DEL PULMON el 10 de septiembre en CALVO SOTELO 13 (TORO)